

El pasado día 11 de noviembre de 2.011 tuvo lugar una reunión de ATARE en Fuerteventura en la que se trataron temas de interés para el sector de la reparación de vehículos.



Entre los asuntos del orden del día tiene especial trascendencia el de la nueva normativa de gases fluorados, que obliga a los talleres a realizar un curso con el contenido mínimo exigido en la legislación correspondiente.

Por otra parte, se informó de las novedades normativas relativas a la nueva Ley de Residuos en lo que atañe a los talleres de reparación de vehículos.

Una vez tratados otros temas de especial interés para el sector, se abrió un turno de ruegos y preguntas en la que se resolvieron todas las dudas que se fueron planteando.